



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PUNTUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA EN LA OCUPACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

De conformidad con lo previsto en las Bases para la contratación mediante pruebas selectivas de una (1) plaza en la ocupación de Servicio de Soporte, personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en la Autoridad Portuaria de Huelva, y en atención a lo acordado por el Tribunal en su sesión de fecha 15 de febrero de 2023, de acuerdo con los medios y procedimientos establecidos a tal efecto en las citadas Bases que rigen la convocatoria, se emite la presente

### RESOLUCIÓN

1. Aprobar los resultados y puntuaciones en el proceso de selección de un/a Servicio de Soporte, en la Autoridad Portuaria de Huelva, que constan en el expediente de selección y que han sido publicadas en la forma prevista en las Bases que regulan la convocatoria y que quedan reflejadas en el siguiente listado, todos ellos certificados por el Secretario del Tribunal y la Presidencia del mismo.
2. Publicar la presente Resolución junto con la lista de puntuaciones en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<https://www.puertohuelva.com/oferta-de-empleo-publico/>), y en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C. Onubense, 1 de Huelva).

Y, de acuerdo con los resultados, elevamos propuesta a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, a favor de D. Valero Casas Real, por ser el candidato que mejor puntuación han alcanzado en el proceso selectivo.

Con la publicación de la presente Resolución y lista referida, se considera efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez  
*(Documento firmado digitalmente)*

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco J. Pérez Escudero  
*(Documento firmado digitalmente)*



LISTA DE PUNTUACIONES TOTALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA EN LA OCUPACIÓN DE  
SERVICIO DE SOPORTE, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO

APELLIDOS	NOMBRE	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	COMPETENCIAS GENÉRICAS	CASO PRACTICO COMPETENCIAS GENÉRICAS	ENTREVISTA COMPETENCIAS GENÉRICAS	MÉRITOS FORMATIVOS	MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL
CASAS REAL	VALERO	28,50	5,94	8,50	10,00	8,00	20,00	80,94
DOÑA MERINO	SERGIO	27,90	7,72	7,50	10,00	8,00	15,00	76,12
DOPICO VEIGA	IGNACIO JOSÉ	30,40	6,98	8,00	10,00	2,53	15,00	72,91
GARCÍA MANSO	FRANCISCO	27,90	9,23	6,00	10,00	8,80	5,00	66,93
CEPAS PÉREZ	CÉSAR	34,50	9,30	6,50	10,00	3,00	2,02	65,32
LEPE MÁRQUEZ	MARÍA DEL MAR	32,30	7,82	8,00	9,00	8,00	0,00	65,12
BAHAMONDE FERIA	ANTONIO JOSÉ	30,30	8,29	7,00	10,00	2,53	4,00	62,12
PATRICIO LÓPEZ	DAVID	28,10	7,80	8,00	10,00	0,45	4,80	59,15
ALONSO RAMOS	ANTONIO JESÚS	24,00	7,63	8,50	10,00	1,09	5,00	56,22
ABREU LOZANO	JUAN ANTONIO	23,00	7,30	7,50	10,00	2,26	5,00	55,06
MANCEBO GONZÁLEZ	VICENTE	22,70	6,39	6,00	10,00	8,00	0,40	53,49